

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 21- 2020 EXTRAORDINARIA

En la localidad de San Ramón el día miércoles 28 de agosto del dos mil veinte siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Beatriz Lamas, Concejal Daniel Martinez, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Maria Esther Marrero, Concejal Nestor Clavijo.

ORDEN DEL DIA

- *-Recibir al Sr Alejandro Luz hora 19:00
- *-Aprobación de gastos Fondo Permanente que se adjunta documentación.
- *-Aprobación de ordenador de gastos FIGM.-

Siendo la hora 19:00 da comienzo a la sesión extraordinaria.-

Se recibe al Sr. Alejandro Luz por motivos inherentes a la re4facción del Cantero Central de Avda Batlle Ordoñez.- Comunica que las obras se retrasaron por motivos de la Emergencia Sanitaria y además motivos personales.- Se compromete a terminar el cantero en un tiempo máximo de 15 días y realizar las modificaciones solicitadas por el Concejo.- Adempas se compromete a colocar las barandas de los dos puentes que faltan.- Solicita si es posible un plan de trabajo a seguir a los efectos de organizarse , si se va a construir la pérgola y los bancos de la otra plazoleta.-

Concejal Fernando Gutierrez.- La obra viene con mucho retraso. el Concejo quiere que se termine lo antes posible, ya esta paga en su totalidad se debe terminar.- Cuando se termine lo pago se podrá hablar de si continuamos con la pérgola de acuerdo a la disponibilidad de dinero que cuente el concejo.-

Alcaldesa Beatriz Lamas.- Colocalr los ladrillos en la palmera y mural de Tita Merello ya le dió otra imágen al cantero, quedó mucho mejor. el trabajo realizado por el Sr Luz es muy bueno. debemos concretar terminar lo que el municipio le pagó (bancos, terminación de veredas), además de los 2 puentes que ya están pagos y faltan colocar y el Sr Luz debe presupuestar el revestimiento de ladrillos -

Concejal Fernando Gutierrez.- Se votó la compra de los ladrillos pero no se votó la mano de obras paea su colocación.-Solicita saber el costo de mano de obra .-

Alcaldesa Beatriz Lamas.- Se entendió como algo lógico que si se comptran los ladrillos debemos colocarlos, además concurrí la cantero con el Sr Luz el cual me explicó que no solamente es el revestimiento con ladrillos, había que realizar una viga para que el trabajo perdure.- Se solicita al Sr Luz que presupuesto el trbajo ya realizado en la palmera y mural de Tita , además existe otra palmera para revestir así queda todo homoganeo.- Está de acuerdo con que la pérgola y los bancos de la otra plazoleta de retomará una vez terminado el trabajo ya pago .-

Concejal Marta Da Rosa.- La colocación de los ladrillos no se votó , está de acuerdo en que presupuesto solo eso y después continuar.-

El Sr Alejandro Luz se compromete a realizar presupuesto de la mano de obra de los ladrillos colocados y de la otra palmera que falta revestir aparte.-

Se retira el Sr. Alejandro Luz.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comuincia que habló por teléfono con el Sr Gandolfo respecto al techo de Río y Palmas, se comprometió que venía hoy viernes y no vino, en la tarde lo volví a llmar y no me atendió.- Propone decirle al Sr Vargas que suba al techo y limpie el canaletón y vea si existe alguna posibilidad de arreglar el sague.-

Concejaj Fernando Gutierrez.- El canaletón puede ser limpiado por funcionarios, con respecto al Sr Gandolfo se debe calificar su trabajo en RUPE , comop mala empresa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Con respecto a los baños de Río y Palmas, hoy se trasladó a Canelones a la casa del Sr Yhony Hernandez, hablé con su esposa por él no se encontraba y le dejé por escrito una intimación para que concurra al Municipio para dar explicaciones sobre el trbajo que no ha terminado.- Comunica que habló con la Arquiteca Maria Eugenia Gonzalez para comunicarle que la Empresa no está cumpliendo con su trabajo, ya que fue recomendada por la Intendencia de Canelones.- También se asesoró con un abogado a los efectos de iniciar acciones legales.-

Concejaj Fernando Gutierrez.- Se denunciará ante el RUPE el incumplimiento de la Empresa, de esta forma no pueden trabajar más la empresas públicas.-

Concejaj Marta Da Rosa.- Cuando se solicitó la compra de cerámicas para el piso de las instalaciones de Estadio José E. Rodó ,se votó 64 mts del cual se levantó 40 mts, faltó retirar 24 mts de cerámicas para completar el piso.-

Concejaj Marta Da Rosa.- Mociona la compra de 24 mts de cerámica para piso con destino a las instalaciones del Estadio Jose E. Rodó.- **Res 151-2020 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejaj Marta Da Rosa.- Solicita la compra de pintura ya votada para el refugio peatonal ampliado con elementos reciclables, no se ha pintado aun , hoy contamos con un diseño para pintarla, hay que realizar la compra de la pintura.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Antes de pintar habría que ver si no necesita retocar la parte que se revocó, además el banco hay que arreglarlo porque esta roto en partes. se repara con mano de obra Municipal.-

Concejaj Fernando Gutierrez.- Hay que culminar con la colocación de los carteles, en la fideería ya está marcado el lugar, hablén con el párroco local y para colocarlo dentro de la parte que está cercada hay que solicitar permiso la obispado.- Me va a avisar a la brevedad, de lo contrario se colará en la vereda.- Con respecto al del Cuartel se debe solicitar permiso al Tte Coronel Andrés Devotto.-

Concejaj Marta Da Rosa.- Los vecinos de frente al regimiento solicitan la posibilidad de colocar una luz en la capilla allí existente.-

Alcaldesa Beatriz Lamas. se comunicará con Alumbrado para ver la posibilidad de colocar un reflector.-

Ciruela

45 HABIA 2005

Alcaldesa Beatriz Lamas

Concejal Fernando Gutierrez.- También solicitar a Alumbrado colocar iluminación en la placita del Estadio.

Concejal Marta Da Rosa - Solicita nuevamente la colocación de la columna para el alumbrado de la Cancha de Bella Vista, los vecinos cuentan con los focos .-

Concejal Fernando Gutierrez.- Los focos que compraron los vecinos no sirven porque ahora se cambio a tecnología led, se necesitan dos focos led.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comunica que ha tenido problemas con los insumos que se adquieren para las viandas que se elaboran en el regimiento, el Sr Tte Cnel Andrés Devotto me ha comunicado en varias oportunidades que no cuenta con los insumos para elaborar.- Se ha llamado a Desarrollo Humano y ellos comunican qu estan enviado las víveres. personalmente he concurrido a verificar si el menu está acorde a lo que envía para la elaboración Desarrollo Humano y se le ha solicitado a la funcionaria Nelly Gomez que confeccione una planilla diaria con el menú y lo que contiene.- Además se solicitó una nutricionista, que en el día de hoy concurrió al regimiento.-

Concejal Fernando Gutierrez.- Ese es un acuerdo entre la Intendencia de Canelones y el Regimiento, considero que no debemos tomar decisiones al respecto, si colaborar si en algún momento existe al faltante para su elaboración.-

Alcaldesa Dra Beatriz Lamas.- Mociona Aprobación de Fondo Permanente del período 01/08/20 al 30/08/20 y renovación para el período 01/09/20 al 31/09/20.- **Res 144-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas Mociona Aprobar gastos FIGM en Barraca Fernandez Rut 020067920017 por el mes de setiembre 2020 **Res 145-2020 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos FIGM en Libreria Tapie Rut 020138740016 por el mes de setiembre del 2020- Res 146-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos FIGM en Empresa Gonpe SRL Rut 020059410013 por el mes de setiembre del 2020 **Res 148-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos FIGM en Empresa Fontes Valdez C y M Bentancor Petrobras Rut 070217790012 por el mes de setiembre del 2020 **Res 147-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos FIGM en Empresa LM Libreria Muscio Rut 020160000011 por el mes de setiembre del 2020 **Res 149-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar los gastos FIGM en Empresa Ferreteria del Centro Rut 020022220016 por el mes de setiembre del 2020 **Res 150-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Fernando Gutierrez.- Consulta sobre la reunión con la Dirección de obras, consultar de acuerdo con su agenda que día y que hora pueden concurrir para la semana próxima. Siendo la hora 21:00 se levanta la sesión

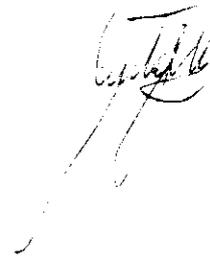
Resoluciones

- Resolucion 144-2020 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 145-2020 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 146-2020 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 147-2020 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 148-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 149-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 150-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa-
- Resolución 151-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-02 DE SETIEMBRE 2020 , LA QUE OCUPA DEL FOLIO (51 AL 54).



MAESTRO DIS ROSA



Dra. FERRIZ LAMAS
ALCA... JUN

